



AYUNTAMIENTO DE
PINTO

Estrategia y Plan de Participación Ciudadana

Estructurar
+
Impregnar
+
Coproducir



-Documento base para recogida de aportaciones-

Marzo 2023

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	OBJETIVOS	3
3	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	3
4	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	4
5	DESGLOSE DE MEDIDAS POR LÍNEAS	4
6	DESGLOSE DE ACCIONES POR MEDIDAS	5

1.- Introducción

A continuación se exponen las **líneas estratégicas, medidas y actuaciones propuestas** para la ejecución de Plan de Acción de Participación Ciudadana de Pinto 2022-2025.

Este documento ha sido fruto de los trabajos de diagnóstico y diseño estratégico coparticipado, en colaboración con las entidades y ciudadanía que lo ha deseado, realizados por la cooperativa ethico durante 2022 por encargo del Ayuntamiento de Pinto. Ahora, de forma sintética se expone a continuación el resultados del trabajo con el objetivo de recoger las aportaciones de todas aquellas personas y colectivos organizados que deseen colaborar en la construcción del futuro de la Participación Ciudadana en Pinto.

¿Cómo participar?

A través de la Plataforma de Participación Ciudadana de Pinto **Participa Pinto**:

<https://participa.ayto-pinto.es/processes/CCPlanParticipacion2025>

Objetivos del Plan de Acción

Objetivos generales:

1. Fomentar la cultura de la participación en el municipio.
2. Incrementar la democracia participativa y la transparencia en nuestra ciudad.

Objetivos específicos:

1. Favorecer la colaboración entre la propia ciudadanía.
2. Fomentar la colaboración ciudadanía e institución.
3. Propiciar la colaboración dentro de la propia institución para el fomento de la PC como elemento transversal.
4. Procurara la eficacia y eficiencia en los canales de participación ciudadana.
5. Integrar la complejidad y diversidad.

Líneas estratégicas

Teniendo en cuenta una visión amplia y actual de lo que supone la participación ciudadana, hemos generado una planificación organizada en **tres líneas estratégicas** que se desdoblan en medidas y acciones a desarrollar:

1. **ESTRUCTURAR.** Refuerzo de la arquitectura institucional de Participación.
2. **IMPREGNAR.** Comunicar de forma activa, atractiva y dinámica para generar una Cultura de la Participación Ciudadana adaptada a la realidad social.
3. **COPRODUCIR.** Potenciar sinergias, transversalizar la participación y extender la innovación ciudadana a las diferentes fases del procedimiento administrativo y las diferentes temáticas de las áreas municipales.

Todas las líneas están muy enfocadas en el “Cómo” se garantizan los derechos de participación a través de los diversos mecanismos y herramientas; y, en la tercera línea, establecemos las vías para adentrarnos algo más en el “Qué” (el contenido) podemos hacer participativo.

Las líneas de actuación articulan una serie de medidas y actuaciones basadas en el marco y el diagnóstico previo que hemos realizado durante los pasados meses.

Se trata de una estructura que contiene una lógica secuencial: Primero estructuramos, después impregnamos para poder llegar al objetivo de coproducir. Es decir, para que haya cambios “externos” (mayor participación, mejor participación) se requiere de actuaciones más “internas” y de una comunicación activa apropiada de las mismas.

En el municipio de Pinto se parte de una base y un histórico de participación amplio, por lo que dependiendo del grado de estructuración ya existente y de la facilidad de implementación de la medida, se propone la puesta en marcha de algunas actuaciones de las tres líneas de forma simultánea.

Evaluación y seguimiento

Cada una de las actuaciones que hemos detallado está referida a uno o varios objetivos específicos y generales. Para medir el cumplimiento de los objetivos específicos, por una parte se necesita contabilizar las actuaciones realizadas de las detalladas en este plan. Las actuaciones están mostradas en unas tablas referidas a los mismos para facilitar la labor.

Pero también hay parte de las actuaciones que se refieren a mecanismos para la obtención de datos concretos por parte del área y que ahora mismo no se están contabilizando. A partir de esos datos iniciales, se pueden generar expectativas de cumplimiento numéricas, por tanto evaluaciones más detalladas y posibles actuaciones cada vez más concretas y eficaces.

Desglose de Medidas por Líneas

Línea 1. ESTRUCTURAR.

Ámbito de trabajo del área de Participación Ciudadana.

- 1.1. Revisión, estandarización y generación de nuevos términos, procedimientos y herramientas.
- 1.2. Dotación de recursos al área de participación ciudadana.
- 1.3. Sensibilización y refuerzo de la cultura de la Participación Ciudadana dentro de la Institución.

1(A)- Medidas específicas dirigidas al Tejido Asociativo

1(C)- Medidas específicas dirigidas a los Consejos Sectoriales

Línea 2. IMPREGNAR.

- 2.1. Digitalización de la información.
- 2.2. Medidas didácticas.
- 2.3. Mejora de las comunicaciones.

2(A) (Impregnar): Medidas para el TEJIDO ASOCIATIVO.

2(C). IMPREGNAR. Medidas para CONSEJOS SECTORIALES.

Línea 3. COPRODUCIR.

El nuevo paradigma en Participación Ciudadana.

- 3.1. Cooperación interna y transversalización
- 3.2. Fomento de la Innovación Social y la Cooperación entre la sociedad civil.
- 3.3. Coproducción de políticas públicas con la sociedad civil

Desglose de Actuaciones por Medidas

Debemos señalar que se señalan en las columnas referida al año 2022, las actuaciones ya desarrolladas.

Línea 1. ESTRUCTURAR: Refuerzo de la arquitectura institucional de Participación

1.1. Revisión, estandarización y generación de nuevos términos, procedimientos y herramientas.

Cod	Actuación	2022	
1101	Glosario inicial de los términos que intervienen en Participación Ciudadana.		X
1102	Glosario consolidado de términos.		
1103	Ficha de procedimientos sobre mecanismos de participación		X
1104	Catálogo detallado de procedimientos sobre las herramientas o mecanismos de participación actuales		X
1105	Inclusión en el catálogo de las nuevas herramientas que se incluyan en los años posteriores.		
1106	Establecer criterios mínimos para apellidar "proceso participativo" y "participación ciudadana".		X
1107	Sistema para que el área de participación esté informada de cualquier inicio de procedimiento relacionado con PC así como el estado de los mismos.		
1108	Sistema de control interno del área de participación para el registro de procedimientos y aviso de vencimientos.		
1109	Generar estadísticas de las instancias y apertura de procedimientos sobre participación ciudadana para estudiar los resultados de cara a su mejora continua.		
1110	Analizar los procedimientos relativos a los derechos de participación ciudadana que se pueden realizar a través de administración electrónica y generar la solicitud de inclusión de los que no estén.		
1111	Inclusión de las tramitaciones sobre PC en el portal de administración electrónica del Ayto.		
1112	Base de datos de participación ciudadana independiente de registro que acoge personas individuales y entidades colectivas a través del Portal de participación.		X
1113	Ayuda presencial para el alta en la Plataforma de Participación, y por tanto, en la base de datos de participación ciudadana a través de Atención a la Ciudadanía.		X
1114	Ficha de datos necesarios para la creación de un proceso participativo en colaboración con otras áreas, que incluya las recomendaciones y fases mínimas.	X	

1115	Documento de recomendaciones y fases mínimas para la creación de un proceso participativo.	X	
1116	Documento de recomendaciones para la mejora de la calidad democrática en una consulta previa normativa		X
1117	Ficha para disponer del listado completo de los espacios: centros cívicos y sus salas, así como recursos concretos dentro de las mismas (pizarras, proyectores, ordenadores, etc) y criterios concretos de adjudicación.		X
1118	Catálogo de espacios (centros cívicos y sus salas) con posibilidad de petición de cesión de uso temporal, tanto de forma individual como colectivo.		
1119	Tramitación del procedimiento de solicitud de cesión de espacios a través del Portal de Administración electrónica.		
1120	Espacio directorio en el que las asociaciones puedan mantener actualizados de forma autónoma e inmediata sus datos de contacto públicos en la Plataforma de Participación (Espacios de Asociaciones en https://participa.ayto-pinto.es/assemblies/espacioasociaciones/f/12/)		
1121	Catálogo de recursos para préstamo/uso		

1.2. Dotación de recursos al área de participación ciudadana.

Cod	Actuación	2022	
1201	Estudio Diagnóstico	X	X
1202	Borrador Plan de Participación Ciudadana (este documento)		X
1203	Marco Normativo: Nuevo Reglamento de PC		
1204	Recursos Humanos: Proceso de convocatoria y adjudicación de la plaza de técnico de participación.		X
1205	Formación al área sobre las posibilidades de la Plataforma de Participación		X
1206	Inclusión del Ayuntamiento de Pinto en redes y eventos para la innovación y mejora de la participación ciudadana		
1207	Contratación y mantenimiento de una plataforma de participación ciudadana flexible y autónoma que pueda actualizar de forma directa el propio personal del área.	X	X
1208	Recursos Económicos: Partida anual para el fomento de la participación ciudadana		X
1209	Adecuación y dotación de recursos en sala fija de referencia para reuniones colectivas relativas a participación ciudadana		
1210	Dotaciones materiales. Proyector, pizarras.		

1.3. Sensibilización y refuerzo de la cultura de la Participación Ciudadana dentro de la Institución.

Cod	Actuación	2022	
1301	Formación interna sobre participación ciudadana.		X
1302	Repositorio documental sobre participación ciudadana para la consulta interna. Inclusión de guías, fichas y procedimientos en el servidor interno.		X
1303	Campaña para la incorporación de personal municipal dentro de la plataforma de participación como participantes.		
1304	Incorporación de perfiles de cada una de las áreas en la Plataforma de Participación, con etiqueta de verificación oficial.		
1305	Envío de comunicado interno en cada nuevo elemento incluido en el repositorio.		X
1306	Presentación interna del plan de Participación, sus anexos y del repositorio documental para facilitar la consulta de las fichas, etc.		X
1307	Formación interna para personal de atención ciudadana para el apoyo en el alta en la Plataforma de Participación		X
1308	Sesión Divulgativa sobre procesos participativos y cumplimentación de la ficha para la creación de los mismos y mejora de la calidad democrática en las consultas normativas		
1309	Sesión interna de debate sobre los términos, derechos y herramientas que ha de acoger la nueva normativa.		

Línea 1. ESTRUCTURAR: Tejido asociativo

11(A). Revisión, estandarización y generación de nuevos términos, procedimientos y herramientas relativas a asociaciones

Cod	Actuación	2022	
1130	Nueva categorización de asociaciones en el registro para que concuerde con la CAM		X
1131	Modificar la categorización en base a la medida anterior en el registro de asociaciones		X
1132	Generar un envío masivo de notificaciones por varias vías a las asociaciones de las que no se tiene constancia de actividad para poder proceder a la baja de las mismas en el registro de asociaciones		
1133	Ficha inicial de datos para el mapeo de asociaciones activas	X	

1134	Nueva ficha con los datos necesarios para adherirse a la base de datos de participación ciudadana relativa a asociaciones para el mapeo de situación		X
1135	Nuevo fichero de datos de participación ciudadana relativo a asociaciones		X
1136	Sistema de notificación desde registro de nuevas asociaciones inscritas a Participación para su inclusión en la base de datos de participación ciudadana relativa a asociaciones.		X
1137	Procedimiento nuevo de altas, bajas y actualizaciones del fichero o base de datos de participación ciudadana		X
1138	Mapeo de asociaciones activas: contacto y entrevistas para cumplimentación de ficha.	X	X
1139	Integrar en el fichero de participación ciudadana las asociaciones con las que se ha contactado y están activas		X

12(A). Dotación de recursos al área de participación ciudadana destinados a fomento del asociacionismo

Cod	Actuación	2022	
1230	Puntos de acceso a internet y teléfono en las instalaciones de participación ciudadana para asociaciones		X
1231	Dotación de recursos materiales para el espacio de encuentro de entidades		X
1232	Servicio de impresión		X
1233	Actualizar y mejorar el Reglamento de Subvenciones		X
1234	Partida económica para subvenciones a asociaciones		X
1235	Apoyo para las gestiones relacionadas con las tramitaciones con otras instituciones supramunicipales; a través de horas de servicio de gestoría.		
1236	Espacio digital privado para las asociaciones que lo soliciten		
1237	Aportación de presupuesto para apoyo y fomento asociacionismo		X
1238	Cambio de convocatoria de las subvenciones a principios de cada año		

Línea 1. ESTRUCTURAR: Consejos sectoriales

11-C. Revisión, estandarización y generación de nuevos términos, procedimientos y herramientas. Actuaciones enfocadas a reactivar los Consejos Sectoriales

Cod	Actuación	2022	
1150	Establecer un plazo de convocatoria amplio para las sesiones ordinarias de los consejos y permitir que estas puedan ser convocadas por PC		
1151	Generar una ficha para disponer de toda la información necesaria sobre cada consejo: la pública para tramitar dicha publicación en la web municipal y la interna para disponer de la información necesaria sobre el consejo para poder evaluar y prestar el apoyo necesarios por parte del área de participación.	X	
1152	Archivo de consejos con toda la información de los miembros necesaria para que el área de PC pueda convocarlos, apoyarlos y evaluar la calidad de su funcionamiento		
1153	Generar una encuesta que permita la evaluación del funcionamiento de los consejos por parte de los propios miembros		X
1154	Aplicar la encuesta anterior (1136) de forma anual y generar informes de devolución públicos de los mismos.		
1155	Generar definiciones de otro tipo de órganos consultivos (mesas, equipos, etc) para seleccionar la tipología según el objetivo. Permitir la creación de los mismos por iniciativa ciudadana y generar el trámite y mecanismo		
1156	Acta tipo con los datos mínimos necesarios, para estandarizar la información que ha de estar incluida en la misma.		
1157	Procedimiento de solicitud para ser parte de un consejo.		
1158	Inclusión de solicitud para ser parte de un consejo en el portal de administración electrónica del Ayto.		
1159	Posibilitar de forma más amplia quién puede tomar acta para que suponga una carga menor para las áreas.		
1160	Generar indicadores y objetivos cuantitativos para la evaluación de la calidad democrática de los consejos sectoriales		

12-C. Dotación de recursos al área de participación ciudadana destinados a la reactivación de los Consejos Sectoriales

Cod	Actuación	2022	
1220	Espacio digital de consejos sectoriales activos y otros órganos consultivos que se creen		
1221	Secretaría técnica para el apoyo de los consejos sectoriales y otros órganos consultivos		

13-C. Sensibilización y refuerzo de la cultura de la participación ciudadana dentro de la institución con el enfoque en la reactivación de los Consejos Sectoriales

Cod	Actuación	2022
1310	Formación a las áreas de utilidad, objetivos de los consejos sectoriales.	
1311	Formación a las áreas para la administración de los espacios digitales de los consejos sectoriales.	

Línea 2. IMPREGNAR:

Comunicar de forma activa, atractiva y dinámica para generar Cultura de la Participación Ciudadana

2.1. Digitalización de la información.

Cod	Actuación	2022
2101	Linkar en la web municipal a la plataforma de participación de forma visible, y en todas las informaciones que dependan del área.	
2102	Eliminar la información incorrecta de la web municipal. Incluir la etiqueta "histórico" a las páginas con órganos y sistemas no existentes actualmente.	
2103	Sustituir información existente en la página web por información actualizada	
2104	Creación de una página dentro de la plataforma de participación con las herramientas de participación ciudadana disponibles	
2105	Publicación de glosario de términos de Participación Ciudadana en la Plataforma de Participación	
2106	Oficializar y publicar el propio procedimiento para el ejercicio de derechos de participación a través de las herramientas disponibles.	
2107	Publicación del Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana	
2108	Publicar el catálogo de recursos y salas disponibles para petición de uso ciudadana de forma online, así como el sistema de petición.	
2109	Publicación de los criterios de adjudicación y procedimiento para la cesión de uso temporal de espacios	
2110	Mantenimiento y actualización de la información pública relativa a consejos en la Plataforma de Participación: objetivos, miembros, fechas de convocatoria, trámite de petición de pertenencia, actas.	

2.2. Medidas didácticas.

Cod	Actuación	2022	
2201	Generación de elementos gráficos que conceptualicen los derechos y herramientas de Participación para una mejor asimilación visual		
2202	Publicación de una guía de derechos y herramientas de Participación, junto con el glosario de términos		
2203	Maquetación e impresión de las guías en formato papel y reparto en los centros cívicos para consulta ciudadana.		
2204	Sesiones formativas abiertas sobre Participación Ciudadana: derechos y herramientas. Que pueden ser en formatos más dialógicos y de debate.		
2205	Sesiones formativas sobre la plataforma de Participación Ciudadana		
2206	Servicio de apoyo en trámites a través de la Administración Electrónica.		
2207	Activación de un punto de información y acceso a la Plataforma de Participación Ciudadana durante los grandes eventos del municipio.		
2208	Publicación de la nueva normativa de Participación en formato papel para el reparto en los centros cívicos.		
2209	Creación de material de comunicación audiovisual sobre los derechos y herramientas de participación		
2210	Creación de material de comunicación audiovisual sobre la Plataforma de Participación Ciudadana		
2211	Acciones formativas y divulgativas para el público general sobre consejos: qué son, cómo participar, qué objetivos tienen, cómo generar un nuevo consejo.*		

2.3. Mejora de las comunicaciones.

Cod	Actuación	2022	
2301	Reconducir y optimizar los sistemas de escucha digitales externos.		
2302	Generar canales de escucha oficiales y reenviar existentes.		
2303	Conexión de la APP del Ayuntamiento con la Plataforma de Participación		
2304	Reuniones de coordinación con el área de comunicación del Ayuntamiento previo a procesos participativos que requieren campañas específicas, con comunicación semanal.		
2305	Acuerdos para la promoción y comunicación de las propuestas de la propia ciudadanía,		

	para que puedan recabar los apoyos necesarios; de una forma equitativa entre ellas.		
2306	Campañas informativas programadas anualmente en coordinación con el área de comunicación del Ayuntamiento.		
2307	Incorporar perfiles de cargos del Ayuntamiento para posibilitar la respuesta directa en los mecanismos que lo requieran.		
2308	Convertir en buzón el correo de participación (participacion@ayto-pinto.es) para posibilitar el manejo por parte de varias personas del área.		
2309	Potenciar el canal email. Establecer el mail de participación como buzón. Accesible para el área.		
2310	Envío de newsletter periódicos para la información continua sobre los procesos, consultas y encuentros que se vayan publicando.		X
2311	Nuevo pie en el buzón de participación con recordatorio sobre la plataforma de participación para que se inscriban y puedan recibir la información actualizada a través de los newsletters.		
2312	(C1) Establecer espacios de atención directa a la ciudadanía por parte de los concejales/as de gobierno. (del 2.2.2)		

2(A) (Impregnar) TEJIDO ASOCIATIVO.

Medidas específicas para apoyar y fomentar el tejido asociativo que salen de la Línea 2: “Impregnar. Comunicar de forma activa, atractiva y dinámica para generar una Cultura de la Participación Ciudadana adaptada a la realidad social”

21(A) Digitalización de la información. Publicaciones de recursos existentes, información y trámites para fomentar el asociacionismo

Cod	Actuación	2022	
2130	Publicación de la información del registro de asociaciones. (https://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/listado-entidades-ciudadanas)		X
2131	Digitalización del trámite de inscripción en el registro de asociaciones		X
2132	Generar un listado de los espacios cedidos a entidades en edificios municipales.		

22(A) Medidas didácticas. Generación de guías, materiales, encuentros y formaciones para una mejor cultura de la Participación Ciudadana y un fomento del asociacionismo

Cod	Actuación	2022	
-----	-----------	------	--

2230	Manual/guía sobre el espacio Digital y el uso de asociaciones.	X	
2231	Formación a las asociaciones para la utilización de la Plataforma de Participación y los recursos concretos para ellas (Espacios de Asociaciones)		X
2232	Sesión Informativa antes de la convocatoria de subvenciones		X
2233	Formaciones relativas a reuniones grupales y técnicas de facilitación de grupos.		
2234	Guía para asociaciones. Recursos y herramientas.		
2235	Guía impresa de asociaciones activas		

23(A) Mejora de las comunicaciones para el fomento del asociacionismo

23-A. Mejora de las comunicaciones para fomentar el asociacionismo			
Cod	Actuación	2022	
2330	Creación de en la Plataforma de Participación de un apartado dedicado a "Espacios de Asociaciones" digital		X
2331	Modificación de código en la plataforma de Participación para adecuar el lenguaje del tipo de recurso a los objetivos a cumplir		X
2332	Habilitación de la funcionalidad "grupos" (herramienta digital) para uso de asociaciones y entidades formales, y sistema de verificación en la plataforma de participación.		X
2333	Espacio directorio dentro de "Espacios de Asociaciones" para la creación de fichas por cada asociación y actualización de las mismas de forma autónoma y directa. (Espacios de Asociaciones en https://participa.ayto-pinto.es/assemblies/espacioasociaciones/f/12/)	X	X
2334	Apertura de un espacio con mapa en el que las asociaciones puedan programar y publicar sus actividades abiertas al público dentro de la Plataforma de Participación con autonomía (https://participa.ayto-pinto.es/assemblies/espacioasociaciones/f/11/)	X	X
2335	Establecer servicio de ayuda para que las Asociaciones puedan incorporarse a dicho espacio y generar sus propias fichas de asociación.		X
2336	Reservar un espacio cada mes en la revista municipal para actividades de asociaciones. Enviar mail a las mismas para solicitar la actividad, incluirla si no saben en la plataforma digital (aprovechar y enseñar) y resumen en las revistas		
2337	Alta mensual de encuentro de espacio de asociaciones. Y mail desde el buzón de participación con texto recordatorio de inscripción en la Plataforma.		X
2338	Incluir en el Newsletter la información nueva sobre el espacio de Asociaciones.		

Línea 2 (C). (Impregnar) CONSEJOS SECTORIALES.

21-C. Digitalización de la información: Publicaciones de recursos existentes, información y trámites referentes a los Consejos Sectoriales y otros órganos consultivos.

Cod	Actuación	2022
2116	Publicar el mecanismo de solicitud para ser parte de un órgano consultivo.	
2117	Comunicar activamente el mecanismo para generar un nuevo órgano consultivo (Artículo 45 del RPC.)	

22-C. Medidas didácticas. Generación de guías, materiales, encuentros y formaciones para la reactivación de los Consejos Sectoriales

Cod	Actuación	2022
2240	Acciones formativas y divulgativas sobre consejos sectoriales: qué son, cómo participar, qué objetivos tienen, cómo generar un nuevo consejo. (duplicado 2211)	
2241	Guía impresa sobre consejos sectoriales en el municipio	

23-C. Mejora de las comunicaciones enfocándonos en la reactivación de los Consejos Sectoriales

Cod	Actuación	2022
2350	Adaptación del lenguaje sobre cómo formar parte de consejos con el objetivo de aumentar incorporaciones expertas ciudadanas.	X
2351	Abrir un espacio digital para cada consejo activo	

Línea 3. COPRODUCIR.

Potenciar sinergias, transversalizar la participación y extender la innovación ciudadana a las diferentes fases del procedimiento administrativo y las diferentes temáticas de las áreas municipales.

Cod	Actuación	2022	
3101	Guía interna de procesos participativos en la Plataforma Digital		X
3102	Entrevistas anuales con las áreas para detectar necesidades de apoyo y posibles procesos o actuaciones participativas		
3103	Sesión anual de planificación conjunta con todas las áreas		
3104	Calendarización anual de los procesos participativos		
3105	Comisiones de seguimiento de procesos y actuaciones participativas		
3106	Comisión permanente de buen gobierno o calidad democrática en la Participación		

32. Fomento de la Innovación Social y la Cooperación entre la sociedad civil. Medidas para el fomento de la cooperación entre asociaciones y ciudadanía

Cod	Actuación	2022	
3201	Laboratorios ciudadanos		
3202	Espacio de encuentro periódico de asociaciones	X	X
3203	Espacios de encuentro de asociaciones, ciudadanía e institución organizadas en áreas temáticas		
3204	Feria de asociaciones		
3205	Otras ferias		
3206	Comisiones de seguimiento colectivas de procesos y actuaciones participativas		

3207	Consejo de participación ciudadana		
3208	Presupuestos participativos temáticos de apoyo a asociaciones		
3209	Sesiones colectivas para la interpretación de las encuestas sobre el funcionamiento de los consejos y recopilar actuaciones de mejora.		
3210	Dotar de componentes dialógicos en Espacio de Asociaciones		
3211	Proceso de estudios de mecanismos de participación territorial: los barrios		

33. Coproducción de políticas públicas

Cod	Actuación	2022	
3301	Comisiones mixtas ciudadanía e institución temáticas		
3303	Abrir el espacio digital de "Iniciativas"		
3304	Mecanismos de rendición de cuentas de políticas públicas		
3305	Mecanismos de evaluación continua de acciones participativas y gestión pública		
3306	Mecanismo participativo para generación de la nueva normativa de participación.		
3307	Mecanismo participativo para co-definición la gestión del nuevo edificio que será la casa de asociaciones.		
3308	Adaptación de las propuestas de la Agenda Urbana 2030 a la Plataforma de Participación para la rendición de cuentas		
3309	Nuevos Presupuestos Participativos		
3310	Mecanismo participativo para la elaboración del Plan de Igualdad		
3311	Mecanismo participativo para la creación de reglamento de gestión y normas de uso de nuevo edificio "Centro Municipal de Cultura"		
3312	Comisiones de seguimiento de procesos y actuaciones participativas		
3313	Comisión permanente de buen gobierno o calidad democrática en la Participación		